



Outlook

🌐 VIDEO TUTORIAL: Consulta de providencias del Tribunal Superior de Manizales

Desde Relatoría Tribunal Superior - Caldas - Manizales <reltsupma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 13/06/2025 16:30

Respetados(as) servidores(as) del Distrito Judicial de Manizales:

Para facilitar la experiencia al consultar providencias del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, se adjunta **video tutorial**, en menos de 2 minutos te guiaremos a través de nuestro portal web, mostrándote las herramientas más efectivas para:

- Localizar providencias por fecha o tema específico
- Acceder a las decisiones de nuestras tres salas especializadas
- Utilizar filtros avanzados de búsqueda
- Descargar las providencias de forma inmediata

[Stream](#)



Providencias Del Tribunal – Tribunal Superior Manizales

Carrera 23 # 21-48 Palacio de Justicia Fanny González Franco
Manizales, Caldas Teléfono: 6068879625 extensiones 10183 - 10184
Email: prtsupmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co Instagram:
[@relatoriatribunalsupmanizales](https://www.instagram.com/relatoriatribunalsupmanizales)

tribunalsuperiordemanizales.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Tribunal Superior de Manizales
República de Colombia

Alejandra María Zúñiga Sánchez
Relatora

 rechtsupma@cendoj.ramajudicial.gov.co
 6068879625. Extensión: 10185

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.